

Rut : 69.231.000-4

Dirección : Gabriela Mistral 10
Demandante :

Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO

DE VELEZ

Unidad de Compra : Administración y Finanzas

Fecha Envio OC. : 30-01-2017 15:01:23

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 3285-5-L116

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-24-SE17

SEÑOR (ES) : IVAN SEGUNDO MANSILLA RUTE

RUT : 10.199.037-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO FOTOCOPIADORAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	8702 Unidad	FOTOCOPIA MAQUINA KYOCERA 30252	FOTOCOPIA MAQUINA KYOCERA 30252	12,00	0,00	0,00	104.424
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	3580 Unidad	FOTOCOPIA MAQUINA KYOCERA ECO2035	FOTOCOPIA MAQUINA KYOCERA ECO2035	12,00	0,00	0,00	42.960
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	13927 Unidad	FOTOCOPIA MAQUINA TOSHIBA STUDIO 356	FOTOCOPIA MAQUINA TOSHIBA STUDIO 356	12,00	0,00	0,00	167.124

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$ 314.508
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 314.508
	19% IVA	\$ 59.757
	Total	\$ 374.265

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA DOCUMENTACION MUNICIPAL MES DE ENERO/2017

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>